

Bajo el nombre de Darwin: Clémence Royer o la osadía intelectual

Oliva Blanco Corujo

Oliva Blanco Corujo es profesora de literatura. Ha publicado una biografía de Olimpa de Gourgues (Ediciones del Orto, 2000) y ha editado el libro de Adolfo Posada *Feminismo* (Ed. Cátedra).

«Filósofa y científica». Así presenta el *Larousse* a esta intelectual, en gran parte desconocida y rescatada del olvido gracias al excelente ensayo recientemente reeditado de Geneviève Fraisse ①.

① Cfr. Geneviève Fraisse: *Clémence Royer. Philosophe et femme de sciences*. París, Ed. La Découverte, 2002.

La vida y obra de Clémence Royer es clave para entender las conflictivas relaciones entre Feminismo y ciencia en sentido estricto y los obstáculos a los que se enfrenta el (re)conocimiento femenino en un sentido amplio. La ciencia moderna que se separa del conjunto del saber para constituirse en disciplina autónoma a partir del siglo XVII, lejos de arreglar cuentas con los prejuicios sobre las mujeres va a proporcionar nuevas justificaciones. Los criterios sexistas basados en elementos fisiológicos y anatómicos (forma del cráneo, peso del cerebro, constitución del esqueleto... lo que podíamos denominar la obsesión por contar, pesar y medir) se despliegan a lo largo del siglo XIX para delimitar el papel de las mujeres como sujeto y objeto de las disciplinas científicas y su lugar en la sociedad ②.

② Cfr. Françoise Colin: «Parmi les femmes et les sciences» en AA.VV.: *Le sexe des sciences. Les femmes en plus*. París, Ed. Autrement, 1992.

Herencia y circunstancias Augustine-Clémence Audouart nace en Nantes el 21 de abril de 1830, aunque recibirá el apellido Royer en 1837 tras el matrimonio de sus progenitores, hecho que sin duda no será ajeno a sus concepciones posteriores sobre la idea de familia a la que va a definir como instinto anterior a toda regla jurídica y social deslindándola del matrimonio. Su infancia estará marcada por el exilio, ya que su padre –defensor de la monarquía– ve su carrera militar interrumpida tras la Revolución de julio de 1830, lo que les llevará a residir primero en Praga y posteriormente en Suiza.

De regreso a Francia, los acontecimientos revolucionarios de 1848 van a incidir en el pensamiento de nuestra protagonista, que abandona su etapa mística adolescente en la que se veía a sí misma como una nueva Juana de Arco y se convierte en una acérrima republicana. Este cambio en su manera de pensar, unido a la muerte de su padre, acaecida en 1849, junto con el rechazo a un matrimonio convencional, la lleva a realizar los estudios de bachillerato en dos años, finalizados los cuales marcha a Gales como institutriz. De vuelta a su país natal, la lectura de los enciclopedistas le acarrea la pérdida de la fe, la ruptura definitiva con su entorno familiar y como consecuencia de todo ello viaja de nuevo a Suiza donde se instala en Lausanne en 1857. Al año siguiente conocerá a Pascal Duprat, exiliado y profesor de economía política, que influirá decisivamente en su destino. Aquí acaba su vida de solitaria y comienza su vida pública de escritora y conferenciante.

De esta época data su *Memoria sobre Maine de Biran* ③ y da cursos a mujeres que no estuvieron exentos de conflictos según su propio testimonio:

③ Maine de Biran (1766-1824), filósofo francés que elaboró una filosofía espiritualista y psicologista opuesta al sensualismo. Entre sus obras destacan: *La influencia de la costumbre sobre la facultad de pensar* (1802), *La percepción inmediata* (1807) y *Relaciones entre lo físico y lo moral* (1814).

④ Es inevitable que el párrafo de Clémence Royer nos traiga a la memoria la figura de Emilia Pardo Bazán, abandonando el aula vacía de la universidad madrileña en la calle de San Bernardo, donde impartía cátedra. Asimismo, es notable la indeterminación en el nombre de ciertas disciplinas que estaban en vías de ser institucionalizadas.

⑤ Cfr: Jean Rabaut: *Histoire des Féminismes françaises*. París. Ed. Stock 1978, pág. 148. Aunque a las mujeres siempre se las ha asociado con la administración de los dineros de la escasez -la Calderilla, hablando en plata- hay que subrayar que desde muy temprano éstas han manifestado por escrito su interés por la administración del erario público como es el caso de Olimpia de Gouges, Harriet Taylor Mill o Virginia Woolf. Por otra parte, no podemos olvidar la taxativa afirmación de esa gran estadista del siglo XVIII que fue María Teresa de Austria que afirmaba sin ambages que «Hacienda era el único móvil del Estado». Cfr: Josep Fontana: *Europa ante el espejo*. Barcelona, Ed. Crítica 1994, pág. 136. Recientemente en uno de los foros celebrados en Fukuoka, al sur de Japón, el ex primer ministro Yoshiro Mori (en la línea de argumentación de Royer; pero dándole la vuelta) afirmó que las mujeres sin hijos no deberían cobrar pensiones: «El Gobierno protege a aquellas mujeres que han dado a luz a muchos niños en agradecimiento por su sacrificio. No está bien que las mujeres que no han tenido ninguno soliciten dinero de los contribuyentes cuando envejecen después de haber disfrutado de una vida de libertad y diversión». Cit. por Ayako Doi: «La mujer híbrida japonesa», en *FP Foreign Policy*, edición española, febrero-marzo, 2004, pág. 82.

⑥ Cfr: Spencer: *Ensayos sobre pedagogía*. Madrid. Ed. Akal. 1983, pág. 14; y del mismo autor *El individuo contra el Estado*. Valencia, F. Sempere y C^a, s/f.

⑦ Más ecuánime se mostraría Madame de Châtelet al definir el interés y el límite de los traductores: «Son los negociantes de la República de las Letras. Su trabajo exige una aplicación de la que es preciso ser conscientes en tanto que no esperan alcanzar la gloria. Son de gran utilidad a su país... ya que es fatigoso leer abstracciones en lengua extranjera». Cfr: Oliva Blanco: «Alta divulgación» en «Mujer y Ciencia». Eulalia Pérez Sedeño (comp.), *Arbor*, n^o 565, tomo CXLIV. Enero 1993. Por otra parte es preciso señalar que en el siglo XVIII los límites entre traducción y creación eran más imprecisos que en la ac-

Mi curso se dividía en cuarenta lecciones: diez sobre metafísica, diez sobre psicología, diez sobre filosofía de la naturaleza y diez sobre filosofía de la humanidad. Al curso asistían unas cincuenta mujeres, todas tenían cierta cultura científica y pertenecían a diversos credos. Me siguieron durante las treinta primeras lecciones con mucha asiduidad. Estoy tentada a creer que ellas no se dieron cuenta durante este tiempo de mi absoluta heterodoxia, pero cuando pasé de la filosofía de la naturaleza a la filosofía de la humanidad afirmando la verdad de las teorías de Lamarck (el libro de Darwin todavía no había sido publicado) volaron todas como si se tratase de una bandada de gorriones en medio de la cual se arroja una piedra. Me quedaron sólo tres alumnas... ④.

En 1860 el cantón de Vaud organiza un concurso sobre el impuesto al que se presenta Clémence Royer quedando en tercer lugar pues el premio lo ganará Proudhon. No obstante, su *Memoria* será ampliamente difundida en diversos congresos y periódicos de la época y, finalmente, en 1862 publicará su *Teoría del impuesto o el diezmo social* en la que propone una reforma radical: la instauración de un impuesto sobre la renta proporcional y progresivo, ya que los impuestos indirectos «empobrecen a los pobres» según su propia expresión. Consecuentemente, reducir las desigualdades en el siglo XIX implicaba desgravar los alimentos y que el Estado financiara el gasto público. Esta tesis, muy avanzada para la época (aunque su aplicación al sexo femenino plantea serias objeciones sobre el feminismo de la autora, al considerar la maternidad como el servicio militar de las mujeres), pronto caerá en el olvido. Pero el eco de la misma llegará hasta nuestros días envuelto en el debate en torno al derecho a una pensión contributiva por el hecho de ser madres, como sostenía la autora ⑤.

Es interesante subrayar que en este punto de la reforma fiscal se separa radicalmente de Spencer con quien coincidía en otros muchos aspectos, especialmente en la idea fuerte de que la ley moral se deduce de las leyes científicas.

Como agudamente señala Mariano Fernández Enguita en la introducción a los *Ensayos sobre pedagogía* del autor inglés «éste es sin duda el marchamo distintivo de Spencer: la feroz oposición individualista al Estado. Claro que, como liberal de verdad, el Estado al que Spencer se opone no es el del Ejército, la Policía o las prisiones, sino el que quiere organizar la educación, la asistencia social o aumentar los impuestos. No el que criminaliza, aísla y encierra al marginal o al “anómico” sino el que molesta al buen burgués pretendiendo aflojar su bolsa» ⑥.

¿Traductora, traidora? En 1862 Clémence Royer traduce *El origen de las especies*, de Darwin que acababa de aparecer en Inglaterra y que será motivo de una amplia polémica de la que destacaremos ciertos aspectos. En primer lugar, el riesgo que entraña toda traducción ya que –como atinadamente señalaba Madame de Sevigné– con frecuencia «las traducciones son como criados que quieren llevar un mensaje de parte del dueño y que dicen todo lo contrario de lo que se les ha ordenado», afirmación que se adecúa en gran medida al caso que nos ocupa ⑦.

A Clémence Royer le cupo la gloria de ser la traductora e introductora de una obra que, cuando fue leída por el autor en los medios académicos ingleses, pasó en un primer momento sin pena ni gloria, haciendo verdadera la sarcástica opinión que un contemporáneo tenía sobre los hombres de ciencia: «A muchos se les atribuye relación con ella, a la mayoría injustamente» ⑧.

Pero Clémence Royer no se limitó a una mera labor de traducción. Escribió un preface a la primera edición francesa que causó un verdadero escándalo, pues en él sacaba

tualidad. Vid J. L. Barona; J. Moscoso; J. Pimentel, (eds.): *La Ilustración y las ciencias. Para una historia de la objetividad*. Valencia, PUV, 2003.

⑧ Cfr: Karl Kraus: *Dichos y contradichos*. Barcelona, Ed. Minúscula, 2003.

⑨ En una entrevista concedida al Bulletin de l'Union Universelle des Femmes, en 1891, Clémence Royer subraya que la obra de Darwin es posterior a su ensayo *L'origine de l'homme et des sociétés*, aparecido en 1871.

⑩ Cfr: Yvette Conry: *L'introduction du darwinisme en France*. París, Vrin, 1974.

⑪ Fraisse G., *op. cit.*, pág. 148.

⑫ Se refería al análisis de la obra de Darwin llevado a cabo por M. Ed. Claparède en la *Revue Germanique* en octubre del año 1863.

⑬ Vid. Daniel Bécquemont: «Le darwinisme social», en *Le XIX siècle. Science, politique et tradition*, sous la direction d'Isabelle Poutin. París, Ed. Berger-Levrault, 1995, págs. 91 y ss.

conclusiones a las que el propio Darwin no se había atrevido a llegar y que tardaría diez años en sistematizar hasta la publicación, en 1872, de *El origen del hombre*, un año después que la propia Royer publicara *L'origine de l'homme et des sociétés* ⑨.

Es indudable que Royer se coloca en una posición de igual a igual respecto a Darwin al que considera un discípulo aventajado de Lamarck, con la única diferencia que que éste razona y prueba lo que aquel afirmaba, validando la tesis de que el siglo XIX francés no supo leer a Darwin ⑩.

En el prefacio a la primera edición escribe Royer: «Me he permitido añadir al texto algunas observaciones personales en forma de notas. A menudo no son más que desarrollos de la teoría, detalles que la apoyan, una visión de conjunto que la resume a grandes rasgos y más sintéticamente de lo que acostumbran a hacerlo los naturalistas en general y el señor Darwin en particular...». Y continúa: «Confieso que, desde mi punto de vista y partiendo de una disposición mental más especulativa que empírica, el señor Darwin no me parece suficientemente audaz» ⑪.

La traductora había puesto el dedo en la llaga al referirse al miedo a escandalizar las conciencias puritanas, al suponer que no descendían de la pata de algún dios ya que –según ella– tenía toda la razón cierto comentarista del autor que había afirmado que si sólo se trataba de una cuestión de sentimientos tanto daba descender de un mono perfeccionado como de un Adán degenerado ⑫.

Clémence Royer va a abrir el camino a lo que más tarde se llamará darwinismo social, es decir, a la trasposición del orden de la naturaleza a la sociedad al mantener que las sociedades humanas forman parte de la Naturaleza, que las leyes naturales obran de la misma manera en la sociedad y que esas son leyes evolutivas fundadas en la lucha por la existencia en la triple dimensión de competencia entre individuos –liberalismo económico–, entre especies –cuyo analogado principal será la guerra–, o entre razas ⑬.

Retomada la filosofía de la evolución por una mujer, van a entrar en juego en el debate tres desigualdades: entre sexos, entre individuos y entre razas. La primera debe desaparecer, pero la igualdad entre hombres y mujeres no será verdad para todos los hombres y mujeres como no podía menos de esperarse de quien –como Clémence Royer– oscila entre la idea de su propia excepcionalidad y la regla. La segunda debe persistir, porque el progreso –a su juicio– debe ser distributivo con o por medio de la autoridad ejercida con justicia (en este sentido podríamos interpretar su rechazo visceral a los conflictos bélicos del momento y su acendrado pacifismo). Y la tercera es definitiva para ella, lo que justificaría en gran medida los excesos del colonialismo.

El pensamiento de Clémence Royer se mueve entre un individualismo a ultranza y un estatismo intransigente. De ahí que sostenga posiciones avanzadas por ejemplo respecto al matrimonio negando su indisolubilidad y proponiendo un contrato civil libre, cuya duración esté subordinada a la voluntad e intereses de los participantes y, por otro lado, se muestre contraria a todo grupo que atente contra el interés supremo del Estado manifestando su hostilidad al poder emergente de los sindicatos que deben ser reprimidos por la fuerza en nombre del interés general.

En las sucesivas ediciones de la obra de Darwin aparecidas en 1866 y 1870 ella añade al texto nuevas notas y comentarios personales pero –sobre todo– se niega a ponerlo al día según las sugerencias del propio autor, lo que conlleva que éste decida cambiar de traductor y encargar esta tarea a Moulinié a partir de 1873, mediante una carta que encabeza esa edición en la que explica sus motivos.

Por lo que respecta a España, Darwin apenas será citado hasta 1868. La alusión más temprana es una sátira, «La escala de las transformaciones», aparecida en la revista *El Museo Universal* en 1863. Se trata de una serie de cuatro grabados relativos al origen de ciertas especies de animales. Presenta primero la evolución de un cerdo en un toro y más tarde en un hombre y, por último, la de un ganso en un asno y un mequetrefe cuyos rasgos recuerdan a Herbert Spencer. No se menciona directamente a Darwin y tendremos que esperar hasta 1876 a que se traduzca *El origen del hombre*, un año antes de que vea la luz la traducción de *El origen de las especies*. Pero ya en 1872 Rafael García Álvarez, profesor de Historia Natural de un instituto de Granada, inauguró el curso con una exposición completa y explícita de la teoría de la evolución, que defendió como la mejor explicación del desarrollo natural y social. Su discurso fue condenado por el obispo e incluido en el *Índice de libros prohibidos* en medio de una gran controversia. El bajo nivel científico de nuestro país queda de relieve no sólo por lo anteriormente expuesto sino por el hecho de que fuese un coadjutor eclesiástico el que demostrase que el polémico discurso estaba plagado de la introducción de Clémence Royer.

En 1877 Emilia Pardo Bazán publica en la revista *Ciencia Cristiana* un artículo en el que lo novedoso de su posición reside en que ataca las tesis de Darwin no desde una perspectiva religiosa sino al poner de relieve las nefastas consecuencias que tendría para el sexo femenino la aplicación *tout court* de la ley del más fuerte. O dicho de otra manera, su crítica a Darwin la formula desde posiciones feministas y no basándose en prejuicios religiosos.

Asimismo es interesante destacar la coincidencia de posiciones entre la escritora española y la estadounidense Edith Warton que ésta última manifiesta en su excelente cuento *The descent of man*. No son de extrañar las reticencias de ambas hacia la teoría de la evolución, habida cuenta de las opiniones de algunos hombres de ciencia acerca de la naturaleza, la función y el papel de las mujeres a la luz de la teoría darwinista. Un biólogo escocés resumía así la cuestión: «Lo que fue decidido entre los protozoos históricos no se puede anular con un acta de parlamento» ⑭.

Tanto la Academia de la Lengua como la de la Historia se erigieron en bastiones antievolucionistas, y políticos y literatos tomaron partido en la controversia: Cánovas del Castillo atacará la ética darwinista a la par que el liberal Gaspar Núñez de Arce escribe el poema «A Darwin», en su libro *Gritos del combate* ⑮.

Volviendo a nuestra autora, de 1865 a 1869 se establece en Italia con Pascal Duprat, a la sazón separado de su esposa y con el que iniciará una convivencia que sólo la muerte interrumpirá. Fruto de esta unión nace en 1866 su hijo René. De regreso a Francia, según consta en un informe policial de 1870, ella había llamado la atención en aquel país por «su comportamiento excéntrico» y «sus convicciones republicanas muy avanzadas» aunque rechazara toda adscripción política. Incluso pese a declararse librepensadora lo hará con matizaciones que subrayan su independencia de cualquier credo.

De esta época datan sus reflexiones sobre el habitat, la familia y la enseñanza que serán del agrado de Ernest Renan, el cual la calificará de «casi un hombre de genio». No es de extrañar el elogio, aunque se formule desde una óptica masculina, ya que ambos coincidían en el rechazo a la democracia igualitaria. De la misma manera que Marx la había juzgado con agudeza, no exenta de desdén, al calificarla de «burguesa» tras la lectura del prefacio a la obra de Darwin.

Economista, antropóloga, literata (en 1864 vio la luz su novela *Les jumeaux de Hellas*), en la década de los ochenta los artículos que publica cambian de tono y la política y la socio-

⑭ Cfr. Blanco Oliva: «La mirada fotográfica de Emilia Pardo Bazán», en *Feminismo y misoginia en la Literatura española*. Cristina Segura Graño (coord.). Madrid, Ed. Narcea, 2001, págs. 126-127.

⑮ Cfr. Thomas F. Glick: *Darwin en España*. Barcelona, Ed. Península, 1982. Haremos notar que en la *Breve historia de la ciencia española* de Leoncio López-Ocón Cabrera, Madrid, Alianza Ed., 2003, no se hace ninguna mención a la figura de Clémence Royer cuando se alude a la obra de Darwin.

logía se van a imponer entre sus preocupaciones a la economía. En 1881 fundará la Sociedad de Estudios Filosóficos y Morales, y ese mismo año publica *Le bien et la loi moral*.

Autodidactismo y/o Feminismo El acceso a la cultura de las mujeres ha sido acotado a lo largo de los siglos entre lo doméstico y lo monástico. En el XIX el modelo ideal femenino oscilaba entre la mujer Mesías de los saintsimanos y el ángel del hogar, ideal de los partidarios de la República, aunque algunas como Marie Deraismes, feminista y librepensadora, declinaran explícitamente ese honor, que confinaba a las mujeres en su papel de esposa y madre y les atribuía la defensa de las buenas costumbres y la religión ⑫.

A mediados de siglo los defensores de las tesis de Darwin no escapaban a la dura ley del patriarcado sino que la reforzaban al considerar que las mujeres tanto física como moralmente representaban un estadio inferior de la evolución humana. Pero dado que la teoría darwiniana era tan compleja y ambigua, algunos radicales y también algunas feministas pudieron apropiarse de la idea de la evolución para sus propios fines ⑬. Clémence Royer ironizará sobre este punto afirmando que «según los hombres es preciso concluir que las mujeres son el animal de la creación que menos conocen» ⑭.

Sin embargo, es preciso destacar que ella va a encontrarse en su camino un obstáculo insuperable para el reconocimiento a su valía: el autodidactismo doblado de su condición femenina. Ciertamente el autodidactismo en el siglo XIX puede significar la apropiación del saber dominante por parte de los dominados, pero para las mujeres era, sobre todo, el paliativo necesario de las carencias escolares. Por otra parte, una formación autodidacta no les proporcionaba ningún sistema en el que integrar sus conocimientos aislados. Están informadas, pero no tienen acceso a la ciencia ni en cuanto a método ni en cuanto a institución. Son una especie de híbrido entre bastardas epistémicas y bastardas sociales, para utilizar la brillante fórmula de Prochasson ⑮.

Las tácticas para impedir el acceso al saber del sexo femenino han sido variadas a lo largo de las épocas: interdicción por decreto, prohibición por ausencia de autorización (cuando se ejerce de autodidacta), interdicción por la censura, el ridículo o bien apelando a imperativos legales o médicos ⑯.

Clémence Royer, haciendo de la necesidad virtud, va a defender la generalización frente a la creciente especialización disciplinaria o, para decirlo con sus propias palabras, «la especialización nos pierde» y los cursos públicos como base de la enseñanza popular sirviéndose de innovadoras metáforas maquinistas al referirse a los manuales de divulgación como «los vagones de ese tren de placer del espíritu» o «los postes de telégrafo eléctrico de las ideas» ⑰.

En su *Introduction à la philosophie des femmes* (1859) escribe:

Las dos mitades de la humanidad como consecuencia de su educación radicalmente distinta hablan dialectos diferentes (...). Hay más de diez mil vocablos que las mujeres nunca han oído pronunciar y de los que ignoran el significado, sin embargo, bastaría con un pequeño diccionario etimológico compuesto de doscientas o trescientas raíces latinas o griegas para permitirnos tomar parte en todas las conversaciones y abordar todas las lecturas ⑱.

No se dará cuenta hasta muy avanzada edad de que una formación autodidacta es la conquista para las mujeres de un saber del que se está excluida, pero que esto no entraña necesariamente un cambio de estatus social ⑲.

⑫ Vid. M. Deraismes: *Eve dans l'humanité* (1868). París, Ed. Laurence Kleyman, 1990, pág. 37. Cfr. asimismo Gisela Bock: *La mujer en la Historia de Europa*. Barcelona, Ed. Crítica, 2001, págs. 101 y ss.

⑬ Cfr. Elaine Showalter: *Mujeres rebeldes. Una reivindicación de la herencia intelectual feminista* Madrid. Ed. Espasa, 2002, págs. 79 y ss. No obstante, la cuestión es compleja y merece un estudio más detallado, pensemos en la oposición a las tesis de Darwin de Emilia Pardo Bazán o a las reticencias del propio Marx.

⑭ Cfr. Claude Blanckaert: «La science de la femme: une affaire des hommes», en *Le sexe des sciences*, pág. 54 y ss.

⑮ Vid. Claude Prochasson: *Les années électriques (1880-1910)*. París, Ed. La Découverte, 1991.

⑯ Cfr. G. Fraisse: «Raison de l'espèce. Raison de l'esprit», en *Le sexe des sciences*, pág. 12.

⑰ Cfr. Patrick Tort: *Dictionnaire du darwinisme et de l'évolution*. París, PUF, 1996, págs. 3744-3749.

⑱ Op. cit. Maïte Albistur y Daniel Armogathe en *Histoire du féminisme française*. París, Ed. Des Femmes, tomo II, pág. 404.

⑲ El desengaño producido por esta constatación queda patente en el retrato pintado por su amiga Angèle Delasalle, en el que observamos a una anciana de rasgos pesados que subrayan la dureza de la mirada a medio camino entre la violencia y el sufrimiento.

Más problemática será su relación con el feminismo. Aunque para ella éste era un efecto necesario de su reflexión filosófica, se encontraba lejos de la corriente feminista que fundándose en el derecho natural abogaba por la igualdad de los sexos, independientemente de la biología.

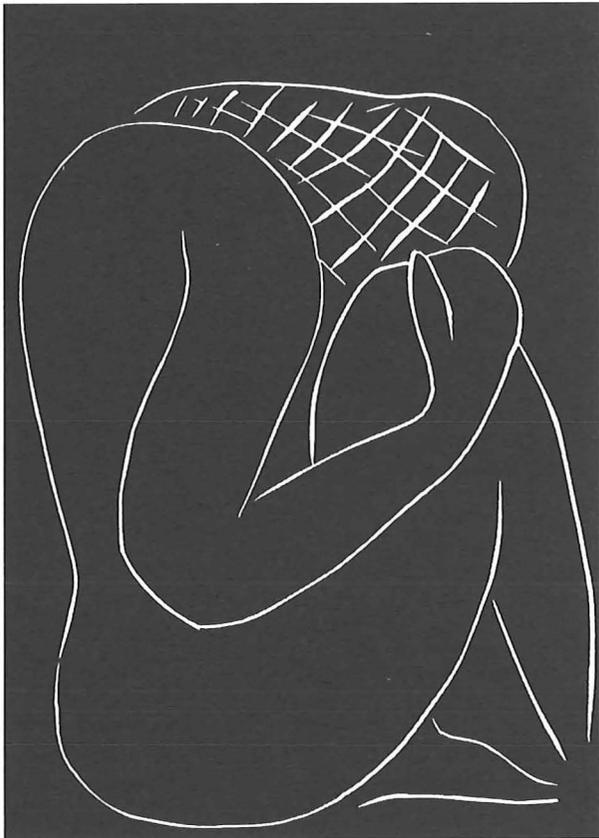
Royer se sitúa en un pensamiento de la historia y de la evolución de la diferencia sexual sosteniendo un discurso a medio camino entre lo real y lo posible. Como señala Geneviève Fraisse: «Rechaza a los partidarios de una igualdad abstracta y el compromiso de los que sostienen una igualdad a medida de las costumbres de la época. Doble rechazo que marca lo original de su posición en el contexto feminista y que por ende la aísla». Ella pondrá en primer plano la rebelión individual puesto que las mujeres si no tienen poder sobre las leyes, lo tienen sobre las costumbres. Se la puede clasificar, por consiguiente, en la categoría de las que se baten por los derechos civiles, pero no por los políticos.

Su postura no la libraría de las críticas y en 1884 descubre en flagrante delito de misoginia al fourierista Victor Considerant, que creía favorecerla dándole consejos sobre su aspecto en las conferencias. La respuesta de Clémence Royer no se hará esperar: «Sólo los profesores machos tienen derecho a ser feos como Littré, macizos como Chevrault, de ganguear como Dufaure, o tener una voz chillona como Thiers. Sólo ellos tienen licencia para vestir como les place, traje, chaqueta, pantalón, mientras que siempre llamará más la atención la forma o la tela de un vestido femenino que la verdad de su discurso» ②.

Pese a su reticencia hacia el movimiento feminista, las feministas siempre la consideraron una de las suyas. Fue para ellas una figura emblemática, aureolada del prestigio que le confería su estatuto de filósofa y científica. En 1892 los grupos Solidarité y Egalité presentarían su candidatura a la Academia de Ciencias Morales y Políticas, aunque será finalmente a Spencer a quien nombren miembro correspondiente.

Los años finales de Clémence Royer fueron especialmente duros. Tras la muerte de Duprat, en 1885, le asedian los problemas económicos, hasta el punto de solicitar al Estado la administración de un estanco. En 1900, dos años antes de morir, le fue concedida la Legión de Honor. El homenaje llegaba quizás demasiado tarde y la amargura envenenó sus últimos días, aunque todavía tendría arrestos para publicar una *Historia del cielo*. Que nos sirvan de consuelo sus propias palabras: «Para mí, la elección está hecha: Creo en el progreso». *Bene merenti*.

② Es conocida la animadversión que le causaba *El origen de los animales* de Madame Muro, feminista activa y fundadora de *La Revue Scientifique des Femmes*, en la que se opone a las tesis de Darwin. Cfr: G. Fraisse, *op. cit.*, págs 89 y ss.





Alex Katz:
"Retrato de Ada"
(1982)

La evolución, rasgo y sentido de la vida

Jesús I. Catalá Gorgues

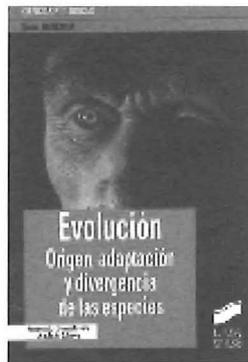
La centralidad del hecho evolutivo en cualquier aproximación científica al mundo viviente es, hoy por hoy, una realidad que admite pocas controversias. Como señala Ernst Mayr, los organismos vivos son «el producto de 3.800 millones de años de evolución», y el conjunto de sus características son el reflejo de esa prolongada historia, que establece «una corriente ininterrumpida desde el origen de la vida y los procariontes más simples hasta los árboles gigantes, los elefantes, las ballenas y los seres humanos» ①. En consecuencia, el estudio de la evolución es una exigencia para cualquier persona que desee conocer a fondo los entresijos de la vida, especialmente en su dimensión histórica.

El libro que aquí comentamos es un manual de enseñanza superior, el primer manual «de autor» —en este caso, de dos autores, Antonio Fontdevila y Andrés Moya, catedráticos de Genética respectivamente en la Universitat Autònoma de Barcelona y en la Universitat de València— sobre evolución que se ha escrito originalmente en español. Resulta llamativo este hecho, pues han pasado más de seis décadas desde la formulación de la nueva síntesis evolutiva, y casi siglo y medio desde la publicación del libro de Charles Darwin, *On the Origin of Species by Means of Natural Selection* (1859). No hay que perder de vista, sin embargo, que el camino de normalización de la enseñanza y la investigación en evolución en la universidad española ha resultado particularmente difícil y tortuoso. Por esta razón,

este manual adquiere automáticamente un carácter casi simbólico, en cuanto deviene expresión material de cómo los estudios evolutivos ya pueden considerarse, en España, «ciencia normal», no tanto en el pleno sentido kuhniano del término, cuanto como resultado de una mirada a la realidad social de la enseñanza universitaria. La evolución en España ha dejado de ser fuente de las controversias ideológicas que tanto han distorsionado su consolidación como materia de estudio normal.

Mucho tiempo ha pasado desde que catedráticos como Rafael Cisternas y Fontseré, en la Universidad de Valencia, o Antonio Machado y Núñez, en la de Sevilla, incorporaran de tapadillo la enseñanza de las doctrinas darwinistas, formuladas pocos años antes, en sus clases de historia natural, y se vieran a la postre incapaces de incorporar esas mismas doctrinas de forma coherente a su

obra científica ②. Intentos posteriores de hacer de la enseñanza y la práctica evolucionistas elemento normal de la vida universitaria costaron separaciones de cátedra, como las promovidas por el ministro Manuel de Orovio en 1875 —y que afectaron, entre otros, al catedrático de Santiago de Compostela, Augusto González de Linares ③—, o condenas eclesiásticas, como la que hubo de arrostrar el catedrático de la Universidad de Barcelona, Odón de Buen y del Cos, en 1895 ④. Y aunque con el nuevo siglo las cosas se suavizaron, y fue posible que los estudiantes de la Universidad de Valencia organizaran en 1909 un homenaje a Darwin con motivo del centenario de su nacimiento sin que se suscitara más problemas que ciertas reacciones adversas en la prensa ⑤, lo cierto es que la enseñanza de la evolución en la universidad espa-



Antonio Fontdevila y Andrés Moya

Evolución. Origen, adaptación y divergencia de las especies, Madrid, Síntesis, 2003, 591 págs.

① Ernst Mayr, *Así es la biología*. Versión castellana de Juan Manuel Ibeas, Debate, Madrid, 1998, pág. 36.

② Xosé A. Fraga, «La recepción del darwinismo por los naturalistas españoles del siglo XIX, un análisis general», en: Miguel Ángel Puig-Samper, Rosaura Ruiz y Andrés Galera (eds.), *Evolucionismo y cultura. Darwinismo en Europa e Iberoamérica*, Junta de Extremadura/Universidad Nacional Autónoma de México/Doce Calles, Madrid, págs. 249-265.

③ José Sala Catalá, *Ideología y ciencia biológica en España entre 1860 y 1881. La difusión de un paradigma*. CSIC, Madrid, 1987, págs. 84-85.

④ Francesc Bujosa, F. Homar, Thomas F. Glick, «Odón de Buen y del Cos (Zuera, Aragón, 1863-México, 1945). L'oceanografía», en: J. M. Camarasa y A. Roca Rosell (dir.), *Ciència i tècnica als Països Catalans: una aproximació biogràfica*. Fundació Catalana per a la Recerca, Barcelona, 1995, págs. 763-791.

⑤ Thomas F. Glick, *Darwin en España*. Península, Barcelona, 1982, págs. 51-67.

ño la nunca llegó a normalizarse; así, la propuesta del traductor y divulgador Mariano Potó de crear una cátedra de Evolución, lanzada a finales de la década de los diez, no halló eco, a pesar de los fundados argumentos de este autor, que mostraba cómo en la Universidad de Madrid la teoría de la evolución no se exponía de manera completa en ninguna asignatura ⑥. Con tan precaria situación, a nadie puede extrañar que la enseñanza de la evolución volviera a verse reducida a la marginalidad tras la instauración de la dictadura franquista, y que sólo empezara a superarse tal situación hacia la década de los sesenta, en un proceso del que todavía sabemos muy poco.

Hoy en día, la situación es muy distinta. La evolución se enseña con normalidad en las universidades españolas, y su presencia en los planes de estudio de la licenciatura de Biología y de otras afines no extraña a nadie. La evolución, sin embargo, no deja de ser una materia problemática, aunque por razones distintas a las ideológicas. El propio carácter de la evolución lleva a que su exposición docente tenga que superar el tradicional enfoque por niveles de organización que ha caracterizado la enseñanza de la biología; esto no es en absoluto trivial, pues no resulta fácil desarrollar una visión coherente y unitaria de un fenómeno que se manifiesta y articula en todos los niveles de organización de lo viviente, en alumnos que tienen en esos niveles su guía básica de aproximación; «nivelar la evolución», si se nos permite la expresión, es un ejercicio peligroso por cuanto el poder explicativo de la teoría evolutiva radica, precisamente, en su carácter integrador. La evolución, por otra parte, es motivo de controversia en su adscripción a una u otra área de conocimiento; un paleontólogo como un genetista, un ecólogo como un

taxónomo, pueden sentirse legítimamente autorizados a enseñar evolución; sin embargo, habrán de superar las restricciones propias de su visión inevitablemente especializada para continuar garantizando ese carácter integrador. La evolución, finalmente, aun siendo un fenómeno propio de lo viviente, no es campo de interés sólo para la biología; otras áreas de conocimiento, incluidas las ciencias sociales y humanas, necesitan recurrir con frecuencia al hecho evolutivo, o cuanto menos comprenderlo adecuadamente, en su quehacer cotidiano; cabe exigir, pues, a sus cultivadores una cierta «cultura evolucionista», que en este caso no siempre está garantizada en los planes de estudio.

Un manual de evolución que pretenda ser útil –característica que puede no ser relevante en otro tipo de literatura, pero que es muy importante en un libro de esta clase– tendrá que afrontar con éxito los retos que plantean los tres grupos de problemas expuestos, además, desde luego, de estar doctrinalmente bien fundamentado y de articularse de forma que facilite el aprendizaje. Creemos que el libro de los profesores Fontdevila y Moya supera tales retos. De la evolución molecular a la macroevolución, el fenómeno evolutivo se nos presenta trabado y unido a toda manifestación viva; no han olvidado los autores dedicar un capítulo a la evolución de las estrategias de vida, ni a la evolución genómica, aspectos que no siempre merecen la debida atención en otros trabajos. Por otro lado, el fenómeno evolutivo surge ante nuestros ojos tanto en los genes como en los fósiles, y tanto en las especies como en los ecosistemas; la condición de genetistas de los autores no les ha llevado, pues, a producir, ni mucho menos, un libro de evolución génica. Un libro, por cierto, que está concebido

⑥ Francisco Pelayo, «Darwinismo y antidarwinismo en España (1900-1939): La extensión y crítica de las ideas evolucionistas», en: Miguel Ángel Puig-Samper, Rosaura Ruiz y Andrés Galera (eds.), *Evolucionismo y cultura. Darwinismo en Europa e Iberoamérica*, Junta de Extremadura/Universidad Nacional Autónoma de México/Doce Calles, Madrid, págs. 267-283.